

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 23 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
José María Rodrigo Roy	25436170X	Propuesta de Resolución	MA/2017/564/AGMA/ENP
Jesús Manuel Zamudio Fernández	74936806T	Propuesta de Resolución	MA/2018/87/GC/CAZ
Manuel Sorries	X2791886P	Propuesta de Resolución	MA/2018/146/GC/ENP
Yurii Mykhailshyn	Y4324729F	Propuesta de Resolución	MA/2018/71/GC/PES
José Antonio Baena Martín	25675174K	Propuesta de Resolución	MA/2018/49/AGMA/VP
Abdallah Saidi	Y3036849N	Propuesta de Resolución	MA/2018/158/GC/ENP
María Victoria Pérez Ruiz	77469193H	Propuesta de Resolución	MA/2018/118/OTROSFUNCS/COS
Vicente España Ruiz	25693915V	Propuesta de Resolución	MA/2018/70/GC/CAZ
Alberto Ionut Anghel	X9956818A	Propuesta de Resolución	MA/2018/60/GC/PES
Remedios Torcuato Carmona	45450972M	Propuesta de Resolución	MA/2018/31/GC/FRING
Alejandro Díaz Hidalgo	74938084J	Propuesta de Resolución	MA/2018/171/AGMA/VP
Carlos de Magallanes Díaz	47664806C	Propuesta de Resolución	MA/2017/755/PA/ENP

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 23 de julio de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»